VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 140/19

Asunción, 16 de mayo de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar que el **Contrato N° 04/2019**, derivados de la **Contratación Directa N° 02/2019 "Servicio de Reparación de Vehículos Institucionales" ID 359.061,** es levantado al Portal del SICP sin aguardar los 10 días hábiles de protesta fijados en el Decreto 7434, debido a la urgente necesidad de esta Cartera de Estado de contar con los servicios adjudicados, debido a que los vehículos institucionales no se encuentran en buen estado para una correcta ejecución de las actividades del Ministerio de la Mujer.

Asimismo, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones el Contrato referido, así como la **emisión del Código de Contratación** para lo cual se adjunta las documentaciones correspondientes.

A la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión de saludarlo muy cordialmente.

CP. BLADISMIR GALLANO, Director
Dirección de Contrataciones